

## **INFORME DE COMISARIO**

En la ciudad de Riobamba a los 10 días del mes de Febrero del año 2012, me permito emitir el presente informe de comisario a la Junta de Accionistas de la **COMPAÑÍA INDUSTRIA PANIFICADORA LA VIENESA S.A** en el cual puedo indicar lo siguiente:

- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones contables tomando en cuenta que no tuvo actividad económica durante el periodo 2011
- Referente al movimiento como es la apertura del mismo dentro de todos los procesos de apertura de esta compañía se a cumplido a cabalidad todas las resoluciones, reglamentos y leyes.
- Pues al finalizar el periodo 2011 encontramos como capital suscrito los cuatro mil dólares.

Sin más que indicarles me suscribo muy atentamente de ustedes,



Pedro A. Manzano

**COMISARIA DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA PANIFICADORA  
LA VIENESA S.A**